

Esh

AGRICOLA LA RINCONADA DE CALERA DE TANGO LIMITADA, R.U.T. N°79.954.360-5, representada por don Luis José Baertl Jourde, ambos domiciliados en Hijuela Cuarta y Quinta, Fundo La Ermita sin número, comuna de Calera de Tango, por escritura ante doña Verónica Salazar Hernández, Notario Reemplazante de la Titular de la Notaria número treinta y siete de Santiago, de doña Nancy de la Fuente Hernández, de fecha veintiocho de Diciembre del dos mil doce, consta que compró a don JUAN BAUTISTA CRUZ CARRASCO, C.N.I. N°6.293.038-1, domiciliado en Caminos Los Perros, sitio número diecisiete, El Cuadro de Sorrento, Lonquén, comuna de Talagante, la Parcela número Veinticinco del Proyecto de Parcelación El Cuadro de Sorrento que corresponde a los predios rústicos denominados resto de parte de la Hijuela El Cuadro del Fundo Sorrento, Resto de la Hijuela El Centro del Fundo Sorrento y parte de la Hijuela El Centro y parte de la Hijuela El Cuadro del Fundo Sorrento, ubicado en la Comuna de Talagante; y una veinte ava parte del Bien Común Especial Número Uno (Tranque), que deslindan; Parcela; NORTE, rol quinientos cinco – cuatro; ORIENTE, parcela veintitrés; SUR,

parcela veinticuatro; y PONIENTE, rol quinientos cinco – dieciséis. BIEN COMUN; tiene una superficie aproximada de una coma sesenta y dos hectáreas; NORTE, Rol quinientos cinco – veinte; ORIENTE, parcela número cinco con camino interior de por medio; SUR, parcela número seis; y PONIENTE, parcela número seis.- El precio de la compraventa es la suma de doscientos cincuenta y dos millones cuatrocientos cincuenta mil pesos por la parcela y dos millones ochocientos cinco mil pesos, cancelados, forma indicada en escritura.- El título anterior rola a fojas doscientos cuatro número doscientos treinta y nueve del año mil novecientos setenta y siete.- Talagante, cinco de Febrero del dos mil trece.-

CONFORME CON SU ORIGINAL E INSCRITO EN EL REGISTRO
DE PROPIEDAD
DE 2013 AFS 328 Nº ZPP
TALAGANTE DE 05 FEB 2013 DE

